

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9112 *HIBU CONNECT, S.A.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 HIBU MEDIWORKS, S.A.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

El accionista único de la Sociedad Absorbente y el accionista único de la Sociedad Absorbida, Hibu Holdings 3 Limited, Sucursal en España (accionista único de ambas sociedades), aprobó el día 2 de septiembre de 2015 y el día 3 de septiembre de 2015, respectivamente, la fusión por absorción de Hibu Mediaworks, S.A.U. por Hibu Connect, S.A.U., con la consecuente disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión de fecha 17 de julio de 2015.

Conforme con los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

Madrid, 4 de septiembre de 2015.- D.^a María Pilar Núñez Fernández, Secretaria del Consejo de Administración de Hibu Connect, S.A.U., y Secretaria del Consejo de Administración de Hibu Mediaworks, S.A.U.

ID: A150040140-1